

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 20.087.-Burgos. / Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 / Martes 26 de Septiembre de 1939. / Año de la Victoria

Hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar en el histórico Monasterio de las Huelgas el acto solemne del juramento del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

La aviación inglesa ha arrojado octavillas de propaganda sobre Alemania

VUELOS INGLESES SOBRE ALEMANIA

LONDRES.—El Ministerio de Información anuncia que aparatos de la Real Fuerza Aérea han efectuado anoche con éxito un vuelo de reconocimiento sobre la parte Occidental y Noroeste de Alemania, arrojando gran número de octavillas. Todos los aparatos encontraron poca resistencia y han regresado sin novedad a sus bases.

FRANCIA Y RUSIA CELEBRAN AMPLIAS CONVERSACIONES DIPLOMATICAS

PARIS.—El Subsecretario de Estado, Champetier de Ribes, ha recibido esta mañana al Embajador ruso Souritz, con quien ha celebrado una larga conferencia. Tiene entendido que esta entrevista guarda relación con la celebrada por el embajador Maitsky en Londres con Lord Halifax. Francia y la Gran Bretaña, que no han roto sus relaciones diplomáticas con la URSS, desean conocer las intenciones de Moscú al invadir Polonia.

Afirmase en los centros gubernamentales y políticos que es halla en plena actividad una "guerra diplomática", que trata de dar de lado los resultados logrados por las tropas germanas en su rápido avance sobre Polonia. Las naciones democráticas quieren conocer la situación en que queda la parte oriental de Europa después de la intervención soviética y desean eliminar las dificultades de una situación ambigua que Mussolini ha expuesto en su discurso del sábado, diciendo que si Francia y la Gran Bretaña luchan realmente por la independencia de Polonia por qué no están en guerra con Rusia, que ha invadido el suelo polaco, y en cambio lo están con Alemania.

En los círculos militares se afirma que aun cuando las dos potencias democrá-

ticas declarasen la guerra a Rusia, no se alteraría la situación actual de las naciones occidentales; París y Londres no pueden disponer para atacar a Rusia de medios de que no dispusieron para defender a Polonia contra el Reich. Lo que intentan Inglaterra y Francia es que Rusia decida su posición. No alientan ilusiones acerca de ella, pero quieren que Moscú declare oficialmente sus intenciones y sus pronósticos.

Las dos potencias democráticas quieren adoptar una actitud común hacia Alemania y Rusia conjuntamente y no abandonar la idea de que el Reich y la URSS demuestren que la unión ocasional que el reparto de Polonia ha hecho de sus dos anhelos antagónicos se decida en una concordancia de intereses sobre el suelo polaco, cuya libertad e independencia Gran Bretaña y Francia están comprometidas a defender y a salvar.

GRAN ACTIVIDAD PARA LA OFENSIVA DE LA PAZ

GINEBRA.—El número llegado hoy de "La Correspondencia Política y Diplomática" de Berlín hace un nuevo llamamiento a la paz mundial, dirigiéndose a las naciones occidentales. Sabido es que dicho periódico es órgano oficial del Reich. Ensalza el discurso de Mussolini del sábado, diciendo que el Duce ha presentado la situación tal como es en la realidad; ha dibujado un verdadero frente de paz y ha hablado en nombre de una enorme mayoría de pueblos que desean la localización en tiempo y en espacio del conflicto bélico.

Hace notar el periódico que a pesar de la categórica negativa dada hasta ahora por Francia y por Inglaterra a la labor alemana para una cesación de hostilidades, los centros gubernamentales de Berlín no cesan en su campaña pro paz.

La magna solemnidad de hoy

Se están ultimando los preparativos para la magna solemnidad de hoy; en el Real Monasterio de las Huelgas, todo está a punto.

Las naves se han adornado exquisitamente y en la Sala Capitular lucen tesoros y reliquias históricas, habiéndose levantado un sitial que ha de ocupar el Caudillo, cuyo sitial está rematado por la "Coronilla" de los Reyes Católicos.

Han comenzado a llegar los miembros del Cuerpo diplomático, generales, prelatos y demás personalidades que han de asistir a la ceremonia.

Numerosos consejeros se encuentran asimismo en la ciudad, esperándose la llegada de los demás miembros del Consejo Nacional.

El Ayuntamiento de Burgos ha declarado hutespedos de honor a los consejeros que serán intérpretes del solemne acto de hoy.

Para rendir honores a las personalidades que asistan a la ceremonia del juramento, ha llegado a Burgos una bandera de la Falange de Santander, que cubrirá la carrera.

También se espera la llegada de todos los miembros del Gobierno.

La ceremonia, conforme se ha anunciado, dará comienzo a las once y media de la mañana.

Han llegado a Burgos numerosos periodistas nacionales y extranjeros y operadores cinematográficos.

Al acto asistirán, aparte las personas mencionadas, todas las autoridades burgalesas.

Leed la sección de Anuncios económicos En ella encontraréis lo que necesitáis

Programa del acto de juramento de los miembros del Consejo Nacional de la Paz

Hoy tendrá lugar en el Real Monasterio de las Huelgas el solemnisimo acto de prestar juramento por los nuevos Consejeros nacionales.

Los invitados especiales, las autoridades civiles y los jefes políticos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS verificarán su entrada por la "Puerta número uno", dirigiéndose, acto seguido, a ocupar los puestos que se les tendrá asignados en la Capilla del Coro, donde se celebrará la Misa del Espíritu Santo.

Habrán de estar en sus escaños antes de las once y cuarto de la mañana, hora en que será clausurada la mencionada puerta.

El Cuerpo Diplomático, señores generales y señores Prelados, verificarán su entrada por la puerta del Torreón, para encontrarse en su puesto con anterioridad a las once y cuarto de la mañana y situándose a continuación del sitio reservado a los Consejeros nacionales.

Los Consejeros nacionales verificarán su entrada por la Puerta del Torreón, colocándose a la derecha de la Puerta del Compás, y en su parte exterior, antes de las once y veinticinco de la mañana.

El Gobierno de Su Excelencia entrará asimismo por la Puerta del Torreón, situándose delante de los consejeros nacionales.

Marchará a su lugar en comitiva, por el mismo trayecto del Caudillo y precediéndolo.

A las once y media las campanas del Monasterio y los clarines y atabales del Consejo, situados a la derecha de la Puerta del Compás y en su parte exterior, anunciarán la llegada del Caudillo y Jefe Nacional. Los clarines y atabales precederán a la comitiva al encaminarse hacia la entrada, ejecutando sus marchas tradicionales.

Brazo en alto, saludarán al Caudillo y Jefe Nacional aquellos que le esperan. El Caudillo, tras responder en igual forma, revisará acompañado por su séquito, las fuerzas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. En tanto, los consejeros formarán en dos filas para encabezar la comitiva, que tan pronto se incorpore a Su Excelencia, se encaminará, precedida por clarines y atabales, hacia el interior del Monasterio, para ocupar sus respectivos puestos en el Coro.

En la puerta de la clausura, el Caudillo será recibido por el excelentísimo y eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, y por la Muy Ilustre Señora Abadesa del Monasterio.

En su compañía, y bajo palio, el Jefe nacional hará su solemne entrada en el templo. Llegado el Caudillo a su sitial, dará comienzo la santa misa.

Terminada la misa del Espíritu Santo, marcharán en el siguiente orden a la Sala Capitular, donde tendrá lugar la ceremonia de la jura:

1.º Invitados especiales; segundo, autoridades y jefes políticos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; tercero, Cuerpo diplomático; Muy Ilustre Señora Abadesa y excelentísimos señores prelatos y generales; cuarto, Consejeros nacionales; quinto, el Gobierno del Caudillo.

Cerrará la comitiva el séquito de Su Excelencia.

EL JURAMENTO

El orden en que prestarán juramento será el siguiente:

1.º Los ministros, presidente de la Junta Política, secretario general y vicesecretario general.
2.º Los restantes ministros.
3.º Los demás consejeros nacionales por orden establecido en el decreto de nombramiento que es éste:

1, doña Pilar Primo de Rivera y Sáinz de Heredia; 2, don Ramón Serrano Suñer; 3, don Agustín Muñoz Grande; 4, don Rafael Sánchez Mazas; 5, don Pedro Gamero del Castillo; 6, doña Mercedes Sanz Bachiller; 7, don Miguel Primo de Rivera; 8, don Alfonso García Valdecasas; 9, don Félix de Lequerica; 10, don Esteban Bilbao Eguila; 11, don Juan Vigón Suerodias; 12, don Demetrio Gaceller; 13, don Manuel Halcón y Villalón-Daot; 14, don José Antonio Girón de Velasco; 15, don Manuel Valdés Larranaga; 16, don Jesús María Alfaro Polanco; 17, don Jesús Rivera Meneses; 18, don Manuel Mora Figueroa; 19, don Antonio Sagardía Ramos; 20, don José Luna Menéndez; 21, don Denciano Ruidrojo Giménez; 22, don Juan Yagüe Blanco; 23, don José Enrique Varela Iglesias; 24, don José María Arellano; 25, don Pedro Lain Entralgo; 26, don Joaquín Bernal; 27, don Sancho Dávila y Fernández de Celi; 28, don Carlos Asensio Cabanillas; 29, don Antonio Tovar Lorente; 30, don Rafael García Valiño; 31, don Alfonso de Hoyos y Sánchez; 32, don Tomás Domínguez Arévalo; 33, don Andrés Saliquet Zumeta; 34, don Juan José Pradera Ortega; 35, don Julio Muñoz de Aguilar; 36, don José María Pemán Pemartín; 37, don José López Ibor; 38, don José Lorente Sanz; 39, don José Guitaute Irigaray; 40, don Luis Santamarina; 41, don Rafael Garcerán Sánchez; 42, don Raimundo Fernández Cuesta; 43, don Joaquín Balentza; 44, don Jesús Suevo Fernández; 45, don José Finat Escrivá de Romani; 46, don Jesús Muro Sevilla.

47, don Antonio Aranda Mata; 48, don José Moscardó Iruarte; 49, don Salvador Moreno Fernández; 50, don Joaquín Miranda; 51, don Ernesto Giménez Caballero; 52, don Fidel Dávila Arrondo; 53, don Julián Pemartín San Juan; 54, don Eugenio Montes; 55, don Higinio Paris Eguila; 56, don José Antonio Giménez Arnaiz; 57, don José María Oriol; 58, don Juan Manuel Fanjul; 59, don Juan Beigbeder Añiza; 60, don Eduardo de Rojas Ordóñez; 61, don José María Taboada Lago; 62, don Carlos Mendoza Sáenz; 63, don Camilo Alonso Vega; 64, don Ramón Carrande Iovos; 65, don Fernando del Pino y Pino; 66, don Miguel Mateu Plat; 67, don Antonio Iturmendi Bañales; 68, don Juan Ignacio Luca de Tena; 69, don Luis Carredo Blanco; 70, don José Salvador Ituarte; 71, don Julio Salvador Díez; 72, don Francisco Moreno Herrera; 73, don Francisco Riva Jordán de Urries; 74, don Manuel Torres López; 75, don Pedro González Bueno; 76, don Juan Granell Pascual; 77, don Romualdo de Toledo y Robles; 78, don Francisco Sáenz de Tejada y Olozaga; 79, don Antonio Correa Veghison; 80, don Ladislao López Basa; 81, don Pedro Muguruza Otaño; 82, don Raimundo García García; 83, don Leo-

poldo Panizo Pieguro; 84, don José de Yanguas Messia; 85, don Aurelio Joaniquet; 86, don Eduardo Aunós Pérez; 87, don José María Mazón Sáinz; 88, don Mariano Romero; 89, don Manuel de Goitia y Angulo; 90, don Marcelino de Ullibarrri Eguila.

4.º Los delegados nacionales.

La fórmula de juramento será la siguiente:

"En nombre de Dios:

Juro servir con lealtad a España, a la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, al Caudillo, Jefe Supremo del Estado y al Movimiento.

Juro fidelidad a los principios fundamentales del Estado y de la Revolución española."

Terminada la ceremonia, el Jefe nacional, con su acompañamiento, ministros y consejeros se trasladará a la Sala de recepción permaneciendo en sus puestos los demás grupos.

La recepción será iniciada por un Maestro de Ceremonias, que llamará a viva voz a las personas que deban saludar a Su Excelencia.

EL CUERPO DIPLOMATICO

Las personalidades diplomáticas que concurrirán al acto ocuparán el siguiente orden de preferencia:

1. Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de la Santa Sede.
2. Excmo. Sr. Embajador de la Gran Alemania.
3. Excmo. Sr. Embajador de Portugal.
4. Excmo. Sr. Embajador de la República francesa.
5. Excmo. Sr. Embajador del Reino Unido de la Gran Bretaña.
6. Excmo. Sr. Embajador de Bélgica.
7. Excmo. Sr. Embajador del Perú.
8. Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de la República de Guatemala.
9. Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de Suiza.
10. Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de Polonia.
11. Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de Noruega.
12. Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de Rumania.
13. Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de Suecia.
14. Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de Hungría.
15. Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de Colombia.
16. Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de Dinamarca.
17. Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario del Uruguay.
18. Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario del Salvador.
19. Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario del Ecuador.
20. Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de los Países Bajos.
21. Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de Bolivia.
22. Señor Encargado de Negocios de Egipto.
23. Señor Encargado de Negocios de Finlandia.
24. Señor Encargado de Negocios de Chile.
25. Señor Encargado de Negocios de Yugoslavia.
26. Señor Encargado de Negocios de Brasil.

De Suiza dicen que ha habido un ataque aéreo a los talleres Zeppelin

Se va a publicar un balance de las pérdidas alemanas en Polonia

FRANCIA BUSCA VOLUNTARIOS AFRICANOS

PARIS.—La "Gaceta Oficial" publica un decreto por el cual los argelinos y demás indígenas del norte de África pueden alistarse voluntariamente por toda la duración de la guerra. El decreto tiene vigor para Argelia, Túnez, Marruecos y Levante que se encuentran bajo el Protectorado francés.

STEFANI

ALEMANIA OFRECE TRIGO A BELGICA

BRUSELAS.—El periódico "Metropole", de Amberes, en artículo tratando del problema de la alimentación del país, afirma que entre las naciones dispuestas a proveer de trigo a Bélgica, figura Alemania, que hizo una oferta seria de varios millones de quintales de caudal. El periódico añade que la oferta fue transmitida oficialmente y ha causado sorpresa general, ya que la opinión era que el Reich se encuentra escaso de alimentos.—STEFANI.

NUEVA ZELANDA ENVIARA UNA DIVISION A EUROPA

LONDRES.—Se anuncia que el Gobierno de Nueva Zelanda ha informado al Gobierno británico que enviará una división completa para combatir en Europa.—STEFANI.

LLOY GEORGE CRITICA LA ACCION DEL GOBIERNO BRITANICO

ROMA.—Los periódicos reproducen con evidencia el artículo de Lloyd George en "Sunday Express" criticando la acción del Gobierno británico para salvar a Polonia. "Giornale d'Italia", en un breve comentario a este artículo, escribe que el Gobierno británico no solamente ha sido mal informado sobre la real preparación de Polonia frente a una guerra, sino también sobre la realidad étnica del país, que ha sido en gran parte culpable del rápido derrumbamiento de la resistencia del ejército polaco.

Por efecto de la llamada agresión de los alemanes y rusos, el Estado polaco creado en Versalles ha preparado fatalmente su derrumbamiento, por la inconciliable vida en común de los pueblos heterogéneos encerrados dentro de sus fronteras políticas improvisadas.

STEFANI

UN COMUNICADO SUIZO ANUNCIA UN ATAQUE AEREO A LOS TALLERES ZEPELIN

BERNA.—Un comunicado dado por

el Cuatel General suizo anuncia lo siguiente:

"Al parecer se ha llevado a cabo un ataque aéreo en la noche de ayer domingo sobre los Talleres Zeppelin en Friedrichshafen. Se oyeron muy violentas explosiones de bombas y un cañonazo durísimo por la artillería que defende los talleres, así como se observaron repetidas señales de luces. Desde las diez de la noche hasta la madrugada se oyeron en diferentes partes de la frontera suiza los ruidos de los motores de los aeroplanos.

LA JORNADA ALEMANA

BERLIN.—En los círculos políticos de esta capital, se espera que dentro de pocos días se publicará el avance de las pérdidas alemanas en la campaña de Polonia. El periódico "Berliner Borsen Zeitung" facilita algunas indicaciones a este respecto y escribe, al referirse a las informaciones de fuente francesa, según las cuales Alemania ha perdido de 400 a 600 aviones y 150.000 hombres: "El público francés se sorprenderá ante el balance de las pérdidas alemanas en Polonia."

Desde el final de la campaña alemana en Polonia, en los círculos políticos de Berlín se concentra la atención sobre la solución definitiva de todo el problema polaco. La fijación de la línea de demarcación germano-rusa en Polonia por parte de las autoridades militares de ambos países, es considerada en esta capital como una indicación de la estrecha cooperación política de las dos potencias, basada en un pacto de no agresión y de mutua consulta, y se cree que esta cooperación se estrechará aún más. Se subraya en Berlín que la misión militar alemana permanece aún en Moscú, donde se encuentra actualmente el ministro de Asuntos Exteriores turco. Y a este respecto corren ciertos rumores que ya se habían advertido hace algunos días en Ankara, respecto a una

posible discusión de un pacto de no agresión germano-turco.

En Berlín se concentra igualmente la atención en los torpedeamientos de los barcos mercantes suecos y finlandeses que se dirigen a Inglaterra, y que tales incidentes que el mismo ministro de Asuntos Exteriores finlandés ha admitido que la acción alemana está justificada por las medidas adoptadas por el bloqueo inglés y que estas medidas por el bloqueo inglés y que estos incidentes están atribuidos al hecho de que la lista de contrabando inglesa no ha sido completada todavía.

La Agencia semioficial alemana ha subrayado nuevamente que Alemania no tiene la intención de violar la neutralidad de otros países y que tales informaciones están destinadas sólo a sembrar la alarma entre los países neutrales y enemistarlos contra Alemania.

UNA NOTA ACERCA DEL ASESINATO DE CALINESCO

BUCAREST.—Todos los periódicos de esta capital publican hoy la siguiente noticia:

"El asesinato del jefe del Gobierno Galinescu, cuya vida y actividades se dedicaron enteramente a los intereses vitales de su país, ha levantado sentimiento, no solo de gran pesar, sino también de intensa indignación. Cuán violenta es esta indignación lo prueba el hecho de que todas las autoridades de las diferentes ciudades de Rumania han recibido solicitudes de que el castigo que deba imponerse a los traidores y a los asesinos se extienda a las familias a que tales criminales pertenecían y también a las personas que los acocjan o que no los denuncian a la policía, porque sólo de esta manera puede ayudarse a la defensa pública y evitarse la comisión de crímenes."

LA LUCHA EN EL FRENTE FRANCÉS

PARIS.—El comentario militar que publican hoy los periódicos dice que en el frente francés han desarrollado los alemanes una serie de ofensivas locales, a fin de conocer la posición y la resistencia de las fuerzas francesas. Pero resulta, según esa nota militar, que las fortificaciones de la línea Maginot se hallan fuera del alcance de la artillería alemana, mientras que las fortificaciones de la línea Sigfrido están bajo la amenaza de los cañones franceses. Se afirma que el alto mando alemán tiene en el frente occidental veinticuatro divisiones.

PARTES OFICIALES DE GUERRA

Ha sido hundido un contratorpedero inglés.-Ocho aparatos franceses derribados

Comunicados alemanes

OCHO AEROPLANOS FRANCESES DERRIBADOS

BERLIN.—El Alto Mando alemán ha dado a primera hora de esta mañana el siguiente parte referente a las operaciones realizadas ayer 24:

"Continúa sin obstáculo ninguno y en completa armonía el movimiento de las tropas alemanas y rusas en la línea de demarcación."

Nuestros aeroplanos han atacado repetidamente y con éxito importantes objetivos militares en Varsovia.

Frente Occidental: Actividad en las líneas por las unidades exploradoras y la artillería. Hemos derribado en un combate aéreo ocho aeroplanos franceses.

Un submarino germano ha torpedeado y hundido un destructor británico."

TRES COMUNICADOS OFICIALES MUY ESCUETOS

LONDRES.—A media mañana se han dado hoy en Moscú, Berlín y París los siguientes comunicados oficiales:

Moscú.—Las tropas soviéticas se han posesionado de Drobobyez, al Sudoeste

Comunicado francés

ACTIVIDAD ARTILLERA

PARIS.—El comunicado de guerra número 43 del ejército francés dice: "Mejora local de nuestras posiciones. Actividad artillera del enemigo en la región sudeste de los dos puentes."

STEFANI

UN CONTRATORPEDERO INGLÉS TORPEDEADO

BERLIN.—Comunicado del Gran Cuartel General:

En el frente oriental, durante el 24 de Septiembre, han continuado los movimientos de las fuerzas alemanas en la línea de demarcación, sin incidentes y de acuerdo con los destacamentos rusos. El ejército aéreo alemán atacó varias veces, con éxito, importantes objetivos militares de Varsovia.

En Occidente, escaramuzas entre patrullas y actividad artillera de ambas partes. En combate aéreo han sido derribados ocho aparatos franceses.

Un submarino alemán ha hundido a un contratorpedero británico. Se han obtenido nuevos éxitos en la lucha contra la flota mercante adversaria.

Comunicado polaco

VARSOVIA BAJO EL FUEGO CONTINUO DE LA ARTILLERIA ALEMANA

LONDRES.—Este mediodía se ha dado el siguiente comunicado por las autoridades militares de la capital polaca:

"Continúa Varsovia y Modlin bajo el fuego continuo de la artillería alemana de sitio. Puede afirmarse que en Varsovia no hay edificio intacto o donde no se hayan ocasionado víctimas. Como resultado del bombardeo de las últimas veinticuatro horas, se han ocasionado cerca de cien incendios en la población, registrándose varios miles de muertos y heridos entre los habitantes civiles. No obstante esto, no decae la moral en Varsovia."

Notas militares

INSTRUCCION
Se autoriza a los oficiales provisionales de Infantería para acudir al curso para provisión de ciento cuarenta plazas de oficiales de Infantería de Marina que el Ministerio correspondiente anunciará en el "Boletín Oficial". El plazo de admisión de instancias terminará el día 15 de octubre próximo.

MANDOS
Los tenientes coroneles de Infantería que deseen el mando de batallón de Infantería del Ministerio lo solicitarán telegráficamente remitiendo por correo las papeletas reglamentarias.

SUBSIDIO FAMILIAR
Se dispone que el régimen de Subsidio Familiar es de aplicación con carácter forzoso, a todo el personal tanto militar como civil, que perciba sus sueldos o jornales con cargo a partidas que figuran en el presupuesto del Ministerio del Ejército.

PENSIONES
A partir del día primero de octubre próximo cesarán en el percibo del subsidio que, como comprendidos en el apartado c) del artículo primero del Decreto número 174 del 9 de Enero de 1937 (B. O. número 83), y en virtud de lo dispuesto en la Orden de 27 de diciembre de 1937 (B. O. número 434), venían cobrando los familiares de cabos y soldados desaparecidos como consecuencia de acción de guerra, debiendo aquellos remitir al Ministerio, si ya no lo hubieren hecho, los expedientes para la concesión de la pensión que pueda corresponderles.

Hasta tanto que éstos se resuelvan, y desde la fecha citada serán considerados los causantes como presentes en los Cuervos respectivos, abonándose a los familiares con derecho a ello los haberes correspondientes.

Se declara con derecho a pensión con carácter provisional:

De 2160 pesetas anuales a don Fernando del Val Cornejo, padre del sargento de Falange, Lucio del Val Montaña; de 693,50 a don Timoteo Blanco Esteban, padre del soldado de Artillería Esteban Blanco Maero; doña Emiliana Varona Piña, viuda del soldado de Infantería Faustino Alvarez Río; Dionisia Vaquerizo González, viuda del soldado de Infantería Gregorio González Tarrogo, y doña Elisa Barbás Alcalde, viuda del soldado de Infantería Félix Pérez Minguéz.

De 3500 pesetas a doña Bárbara Gámará Gil, viuda del sargento de Infantería don Valeriano Gómez Vicario, y a doña Francisca Benito Uriarte, viuda del sargento de Ingenieros don Quijano Miguel Molinero.

Todas ellas se abonarán por la Delegación de Hacienda de Burgos.

DESTINOS

Infantería.—Teniente coronel habilitado don Carlos Ruiz García Quijada, a las ordenes del secretario general de F. E. T. y de las Jons. Comandante don Cesar Gabilondo Manso, del regimiento Zaragoza y en comisión en el Estado Mayor de la sexta región, a igual destino en la séptima. Teniente provisional don Salvador López de la Torre, del regimiento San Marcial, al de Granada. Otro, don Luis Cebrían Amar de la Torre, de la segunda división mixta legionaria, a disponible forzoso en Burgos.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar, del alférez de Caballería don Carlos García Noblejas y Martínez, para un asunto de interés.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" del domingo publica lo siguiente: Ministerio de Justicia

Orden sobre aplicación de los beneficios de "asignación familiar" por aplicación de la redención de penas por el trabajo a familiares de reclusos-trabajadores.

Otra designando al oficial jefe de Sección de primera clase del Cuerpo Técnico de Letrados de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, don Juan Soto de Gangotín, para que practique en lo sucesivo las diligencias que hayan de practicarse para la depuración de los funcionarios de dicho Ministerio, así como de la instrucción de los expedientes que se haya acordado o se acuerde formar para la imposición de sanciones.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden referente a la cosecha de la remolacha.

Ministerio de Trabajo

Orden aclaratoria del Decreto de primero de mayo de 1937 y orden de 8 del mismo mes y año sobre la exención de alquileres de viviendas.

El número del lunes publica lo siguiente:

Ministerio de Educación Nacional

Decreto nombrando director del Museo del Prado a don Fernando Alvarez de Sotomayor.

Otro creando una Junta Central de Archivos, Bibliotecas y Museos de España.

Otro disponiendo el cese de los señores que componen el Patronato del Museo del Pueblo Español y nombrando, a su vez, las personas que han de integrarlo.

Ministerio de Educación Nacional

Ordenes disponiendo que ascendan a las categorías y sueldos que se mencionan los funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que se nombran.

Orden rectificando fecha de la jubilación de don Francisco de P. Alvarez Ossorio y Farfán de los Godos. Ordenes id. la jubilación de los funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que se mencionan.

Ministerio de Trabajo

Orden aprobando el Reglamento de Trabajo para la industria resinera.

Banco de España ZARAGOZA

Habiéndose comunicado a esta Sucursal la destrucción del resguardo de depósito número 1898, de pesetas nominales 6.000 en títulos de Deuda Amortizable 4 % emisión 1928, constituido el 11 de octubre de 1928 a nombre de don Rafael Estrada y Alegre, para responder del cargo de Corredor de Comercio de Alcañiz y a disposición de la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de Zaragoza, se anuncia al público por segunda vez, para que quien se considere con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes desde la fecha de publicación del primer anuncio, según determinan los artículos 4.º y 41 del vigente Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta Sucursal procederá a expedir duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Zaragoza 11 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.— El secretario.— M. Bernat.

HOGARES NUEVOS

Sanz Pastor-Palomeque

El domingo, a las cinco de la tarde, en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, de la Catedral, se celebró la boda de la encantadora y distinguida señorita Ana María Palomeque Mariscal, hija de los marqueses de Blanco-Hermoso, y el ingeniero de Caminos de la Diputación de Segovia don César Sanz-Pastor Fernández de Piñola.

Los novios entraron en el templo a los acordes de una marcha de Wagner, y Conchita Mellado hija de los condes de San Julián, cantó el Ave-María de Gounod.

La novia vestía elegantísimo traje blanco, llevando la cofia el niño José Javier Fernández de Piñola, urino del contrayente, y el novio uniforme de ingeniero de Caminos.

Bendijo la unión nuestro Honorables el doctor don Prudencio Melo Alcalde, arzobispo de Valencia, quien pronunció una sentida y hermosa oración.

De padrinos actuaron el marqués de Blanco-Hermoso, padre de la desposada, y doña Patrocinio Fernández de Piñola de Sanz Pastor, madre del novio.

Ostentaba la representación judicial el juez de primera instancia don Antonio de Vicente Tubor.

De testigos actuaron don Esteban Bilbao, ministro de Justicia; almirante Moreno Fernández, ministro de Marina; don José Ibáñez Martín, ministro de Educación Nacional; general Muñoz Grande, secretario general de Falange Española Tradicionalista y ministro del Partido; coronel de Ingenieros don César Sanz Pastor, padre del novio; coronel don Pedro Ortega Balse, en nombre propio y en representación del general Varela; don José María Modet, por sí y por el comandante de Artillería don Rafael Herreros de Tejada; el marqués de Navasquejuna, don Domingo Fernández de Piñola; don Antonio Mena, por sí y en representación del conde de las Almenas; don Antonio Mariscal; don Francisco Estébanez, conde de Castillón; don José Rodríguez Cueto; don José María Fernández de Piñola; don Antonio Sanz Gil, Sanz, presidente de la Diputación de Segovia; don José María Sanz Pastor, don Luis Sánchez de Toledo, por sí y por el marqués de Oñativar; don Juan Antonio Cremades Povo, gobernador civil de Lérida.

Los asistentes fueron obsequiados con un espléndido lunch en el "Condestable", seguido de animado baile.

Asistieron además de testigos y padrinos los señores marquesa de Blanco-Hermoso, marquesa viuda de Blanco-Hermoso, señores de Fernández de Piñola (don José), marquesa del Rincón de San Ildefonso, señora de María Grande, doña María Josefa García de Quesada y Martínez Victoria, viuda de Palomeque, señora de Ibáñez Martín, doña Carmen Varela de Arana, condes de Castillón, señores de Modet, señores de Fernández de Piñola (don Domingo), presidente de la Diputación de Jaén don Manuel García de Quesada, don Joaquín Jiménez Arnau, señores de Mena, San Millán, de Suárez Valdés, do Tutor, de Salas, de Pascual de Estébanez, presidente de la Audiencia de Burgos, señores de Rodríguez Cueto, de Cremades, señora viuda de Uragón, señora de Arenaza, señora viuda de Dorronsoro, señores de Gallo, de Ortega, de Pérez González, de Muñoz Sr. Bustillo y D. Arturo Hernández, ayudantes del ministro de Marina, D. Alfonso Arroyo Zuniga, vicepresidente de la Diputación de Segovia, don César Zubizar Pons, don Carlos Crespo y Fernández de Córdoba, secretario de la Audiencia de Burgos, don Guillermo Nadal, señores de Oyarzun, señores de Alaya, señora de Cabezon, señor Escribano, señores Molina Arangüena, Palomeque, Martínez Quesada, Carlos y Javier Sanz-Pastor, Aladren, Díaz Llanos, Jiménez y Molina.

Señoritas Consuelo Sanz-Pastor Muñoz, Mariquiti y Luisita Angelita Palomeque, Consuelo Sanz-Pastor Conchita Mellado, Conchita Sanz-Pastor, Pepita Puebla, Conchita Aróstegui, María Arenaza, Matili Dorronsoro, Mercedes Corvera, Carmina Estébanez, María y Teresa Oyarzun, Charito Villanueva, Margarita Crespi de Valdeaura, Iera, Corcha y Manola Liniers, Angeli, Cabezón, Joaquín Martínez de Velasco, Doña Mena, Carmen Uragón, Carme y More, Marichu Tena, Ofelia Soler y otros muchos que sentimos no recordar.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

LICENCIAS DE CAZA

ISAAC VADILLO ARRIBE

Agente de negocios.—Burgos. Obtiene rápidamente certificados penales, última voluntad, licencias de caza, galgos etc., precios módicos.

ACADEMIAS - OPOSITORES

Certificados Penales. Documentos. Presentación de Instancias. (Precios especiales para Academias). Carlos Sánchez. Gestor Administrativo Colegiado. Barquillo, 36 — MADRID.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

Tiene el honor de comunicar a los beneficiarios de sus seguros de Vida, que deseando imprimir la máxima rapidez a la total liquidación de los siniestros y vencimientos pendientes, encarece al público envío de la documentación precisa para que aquella sea llevada a cabo.

SUBDIRECCION EN BURGOS:

Vitoria, 9, principal - Teléfono 1534

Los futuros flechas del aire

Los actos del domingo en el aeródromo de Gamonal

El domingo último se verificó en el aeródromo de Gamonal, el bautismo del aire de 82 flechas burgalesas. A las diez de la mañana salieron del edificio de la Jefatura Provincial del Partido, dos autobuses del Servicio de Aviación en el que fueron recibidos por el conduciendo a los flechas al aeródromo de Gamonal. El capitán del Aeródromo de Villafria Capitan Azañón y demás personal afecto al mismo. También esperaban en el aeródromo a sus camaradas de Burgos, 25 flechas de Valladolid que hacia pocos momentos acababan de llegar de aquel punto en un hermoso trimotor, que es donde los flechas burgaleses iban a hacer su primer vuelo.

Cambiados los saludos de rigor entre el capitán Azañón y los camaradas Vázquez y Dancausa, administrador provincial del Partido, el cual asistía en representación del jefe provincial y delegado provincial de Organizaciones Juveniles, respectivamente, se procedió a la formación de los flechas todos para dar lectura por el capitán Azañón a la siguiente alocución del Ministerio del Aire:

"Hoy en Burgos reciben su bautismo del aire los águilas del futuro. Sabed que es el primer paso de la labor que el ministro del Aire se propone realizar. ¡Acude a la mejor cantera de los hombres del Imperio que llega que sois vosotros flechas y cadetes del presente! A todas las provincias llegarán buscándoos las Alas de España para que ninguno veáis con tristeza que no podéis realizar los sueños que para el mañana acariciastéis.

A todos se os abrirá paso en ese Ejército del Aire que empezó a forjarse en los tres años de nuestra guerra y que ha de ser en las manos del Caudillo uno de los más eficaces instrumentos de nuestra grandeza.

¡Atentos flechas y cadetes al llamamiento que por conducto de la Falange el ministro del Aire os hace! Sin distinción de clases ni castas.

¡Para todos hay un sitio en los aviones del Imperio!

En vigilia constante para servicio de la Patria. Fieles al Caudillo que sabe está en vosotros el germen de la España UNA, GRANDE Y LIBRE. El ministro del Aire, YAGÜE"

Terminado esto y divididos los flechas en tres grupos, subieron en el trimotor haciendo éste tres viajes de 20 minutos, quedando complacidos los futuros flechas aéreos de su pequeño viaje. Una vez que se les hubo volado a todos, se les explicó por pilotos del referido grupo, una clase teórica sobre las distintas partes del avión, clases que semanalmente se darán por pilotos de Aviación Militar a los flechas que hayan efectuado el primer vuelo.

Terminada esta clase se obsequió a todos con dulces y limonadas, después de lo cual en correcta formación se cantó por todos los asistentes a este sencillo pero Imperial acto, el Himno de la Falange.

Seguidamente le camaradas de Valladolid subieron al avión y después de despedirse de sus camaradas de Burgos, emprendió el regreso a dicha base, haciendo lo propio los flechas burgaleses que regresaron a la ciudad encantada de esta primera lección de aviación.

Podemos añadir que ninguno de los flechas experimentó el menor indicio de mareo, lo cual hace suponer que algún día y previas las eliminaciones necesarias, llegarán a formar estos flechas las futuras falanges de flechas del aire, llegando con el tiempo a ser los pilotos de que tanto espera España y su Estado Nacional Sindicalista.

Notas de la Alcaldía

ESTADISTICA DE EXISTENCIAS

Ordenada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, la formación de una Estadística mensual de existencias de artículos de consumo y de ganado de cordera, lanar y vacuno, se recuerda a todos los productores, fabricantes, almacenistas, detallistas y ganaderos del término, la obligación de presentar en el Negociado de Abastos de la Secretaría municipal, el día primero de cada mes, declaración jurada de existencias, con relación al último día del mes anterior, debiendo proveerse de los impresos necesarios en las imprentas de la localidad.

EL CONDE DE JORDANA SE DESPIDE DEL AYUNTAMIENTO

En la mañana de hoy ha estado en la Alcaldía a despedirse del Ayuntamiento el excelentísimo señor Conde de Jordana, hasta hace poco tiempo vicepresidente del Gobierno y ministro de Relaciones Exteriores.

La Alcaldía, ha escuchado de tan ilustre personalidad las mayores complacencias y agradecimientos para la ciudad y la Corporación Municipal.

La población, Burgos en la Guerra y en la paz, para el resurgimiento de la Nueva España ha hecho y continuará haciendo, todo cuanto pueda con la mayor fe y el más grande entusiasmo, y ello así reconocido por tan significativa visitante, habrá de llenar de orgullo a los burgaleses austeros, caballerosos, hospitalarios siempre y fervorosos coproductores desde el primer momento al Glorioso Movimiento Nacional.

¡Acompañe siempre Dios al señor Conde de Jordana que no se ha separado de él durante los tres años y días tras día y en horas interminables, trágicas de su mesa de despacho, luchó y triunfó gloriosamente en los campos de batalla de la diplomacia con los mayores enemigos de España, y lleve a su nueva residencia la convicción de que en Burgos, no solo de ahora sino cuando la miseria amenazó a muchos hogares burgaleses y en otros apunó al bienestar por consecuencia de espantosa quiebra, gallarda y entusiastamente defendió la justicia pedida por un pueblo que desde entonces más que agradecimiento le profesa íntimo cariño.

LA ALCALDIA INVITA AL VECINDARIO A QUE CONCURRA HOY AL REAL MONASTERIO DE LAS HUELGA

Hoy a las once, en el Monasterio de las Huelgas en su Sala Capitular, ante la Victoria Cruz de las Navas de Tolosa, los señores Evangelinos y a presencia del Caudillo, prestarán juramentadas personalidades que por reciente nombramiento del Jefe del Estado componen el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons Es el de la paz. El que juró en el 2 de diciembre de 1937, era el de la guerra. Mañana como entonces es día de solemnidad nacional, de júbilo, de alegría, de ver encauzada España por los derroteros del trabajo y de la grandeza admirada y aplaudida desde todo el mundo; y Burgos, en donde la historia de la nueva Nación ha tenido los fundamentos que consiguieron la victoria de las armas, los de las glorias de la paz se van sucediendo, y por eso todos los burgaleses no pueden permanecer reclusos en su austeridad y si mostrar sus entusiasmos hacia el Generalísimo, que es la personificación del venturoso porvenir de la Nación.

Espera la Akadía, la concurrencia de todo el vecindario al Monasterio de las Huelgas, y en la ciudad y sus barrios que los balcones y terrazas estén engalanados. Son horas de fiesta mayor que harán de mayores méritos el trabajo de la jornada diaria y sobre todo de la mayor identificación con el Caudillo.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos

PRUEBAS DE SUFICIENCIA. Tendrán lugar los días que siguen: Miércoles 27, a las nueve y media de la mañana, Cuarto Curso. Jueves 28, a las nueve y media de la mañana, Quinto Curso. Viernes, a las nueve y media de la mañana, Sexto Curso y Séptimo Curso. Sábado, a las nueve y media de la mañana, segundo llamamiento de los cursos primero a séptimo, ambos inclusive.

El secretario, Teófilo López Mata.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petroleos, S. A.

De conformidad con el acuerdo tomado por el Consejo de Administración de esta Compañía, en su reunión 20 del corriente, se pagará a partir del día 10 de Octubre próximo un dividendo de 2 1/2 % (dos y medio por ciento) a cuenta del ejercicio 1939, sobre las acciones serie A. números 1 al 90.000 y serie B. números 1 al 500.000.

Este dividendo representa el interés mínimo garantizado de 2,50 por 100 correspondiente al primer semestre del año actual.

El expésado pago se efectuará sobre las acciones serie B. con deducción del 5,50 por 100 por impuesto de Utilidades, en la forma acostumbrada a los accionistas que como tales figuren en el Libro-registro de la Compañía el día 30 del corriente mes, en cuya fecha se interrumpirá la admisión de transferencias, hasta el día 10 de Octubre próximo.

Los señores accionistas deberán comunicar a la Compañía las variaciones de domicilio, con el fin de evitar retrasos en la percepción de los dividendos.

Madrid 21 de Septiembre de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario general, J. M. Comyn.

Obra Católica de Asistencia al Herido

Palacio de la División

Hechos por la Obra después de publicada la última lista.

Hospital Provincial. Se entregaron el día 29 del pasado mes de Agosto, tabaco y 24 prendas de ropa.

Hospital Musulmán. El mismo día se repartió un par de calcetines y una cajetilla a cada moro, más 48 prendas de ropa.

Hospital Provincial. El día 10 del actual, se dió tabaco y 42 prendas de ropa, e día 17 tabaco.

A Muñidos ex-combatientes, etc 45 prendas de ropa.

BENEFICENCIA

A una señora muy necesitada, se le dió 50 pesetas y alguna ropa.

A una pobre en la mayor miseria, en forma y para dar a luz, 50 pesetas un atillo, ropa y una gachoneta.

Para una señora sin recursos, 50 pesetas.

A la familia de un niño enfermo 25 pesetas.

A otra familia necesitada 25 pesetas.

A distintas personas se repartieron 5 atillos.

LA PRESIDENTA

ARNEDILLO FONDA-CAFE

Vda. de L. Marrodán Lázaro (junto al Baleario)

Estancia, lavado y engrase de coches San Pablo, 34.-GARAGE ELECTRICO.-Teléf. 1332

CEMENTO BLANCO

De las mejores marcas, para fabricación de mosaicos, para estucados y para enlucidos de fachadas.

Siempre grandes existencias para servicio rápido de partidas y vagones. Precios afianzados.

Depositorio: Manuel Rodríguez Martín. Oficina: Regalado, 10, 2.º Teléfono 20-21. Almacén: Plaza Diez y Rodríguez, 5. — Teléfono, 16-17. Valladolid.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672

EL SEÑOR DON JOSE DEL POZO GONZALEZ,

(Jefe de Negociado, jubilado, del Excmo. Ayuntamiento), falleció en el día de ayer, a los 70 años de edad,

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital;

su apenada esposa, doña Consuelo Zuazo Uralde; hija, doña María-Dolores; hijo político, don Gregorio Ortega Mur (auxiliar sanitario del Excmo Ayuntamiento); nietos, María-Consuelo, José-Manuel, María-Asunción y María-Dolores Ortega del Pozo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, hoy martes, 26, a las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 26 de Septiembre de 1939. Viva: Vadillos, núm. 9.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672. LA SEÑORA DOÑA NATALIA GONZALEZ MARTINEZ, ha fallecido en el día de hoy, a los 75 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su desconsolado esposo, don Manuel Isasi (industrial de esta Plaza); hijos, doña Teresa y don Saturnino; hijos políticos, don Tobías Muro (jefe de estación de Las Segadas) y doña Pilar Cid Manzanedo; nietos, hermanos y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la Misa de corpore insepulto, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, hoy martes, 26, a las once y media, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Burgos 26 de Septiembre de 1939. Viva: San Gil, núm. 11. El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre.

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes. Delegación provincial de Burgos. Reparto de aceite en toda la provincia. Se han dado instrucciones a todos los Ayuntamientos cabezas de partido de esta provincia, para que procedan a retirar de los almacenes señalados por esta Delegación Provincial, las cantidades de aceites correspondientes para abastecer de este producto a todos los vecinos de los Ayuntamientos de esta ciudad Provincial, y sus anejos en donde les haya. De igual forma, se han pasado comunicaciones a todas las Alcaldías de los pueblos del partido de Burgos, indicándoles cantidad que corresponde a cada uno de ellos, y almacén de donde debe retirarlos. Para este nuevo reparto, se atenderán las Alcaldías a las normas señaladas para este efecto por este Organismo. El Secretario Provincial, J. F. Astor.

Estancia, lavado y engrase de coches San Pablo, 34.-GARAGE ELECTRICO.-Teléf. 1332. CEMENTO BLANCO. De las mejores marcas, para fabricación de mosaicos, para estucados y para enlucidos de fachadas. Siempre grandes existencias para servicio rápido de partidas y vagones. Precios afianzados. Depositorio: Manuel Rodríguez Martín. Oficina: Regalado, 10, 2.º Teléfono 20-21. Almacén: Plaza Diez y Rodríguez, 5. — Teléfono, 16-17. Valladolid. LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672. EL SEÑOR DON JOSE DEL POZO GONZALEZ, (Jefe de Negociado, jubilado, del Excmo. Ayuntamiento), falleció en el día de ayer, a los 70 años de edad, habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital; su apenada esposa, doña Consuelo Zuazo Uralde; hija, doña María-Dolores; hijo político, don Gregorio Ortega Mur (auxiliar sanitario del Excmo Ayuntamiento); nietos, María-Consuelo, José-Manuel, María-Asunción y María-Dolores Ortega del Pozo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, hoy martes, 26, a las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Burgos 26 de Septiembre de 1939. Viva: Vadillos, núm. 9.

Noticias locales

A las siete de la tarde del día de ayer, en las inmediaciones del barrio de Villatoro, fué atropellado por un coche ocupado por varias personas, el sargento de Infantería destacado en dicho barrio, Lucio Martínez, de 29 años, natural de Vitoria, resultando herido y volcando el coche que le atropelló a consecuencia del viraje que tuvo que efectuar, quedando varios de sus ocupantes también heridos.

Estos son los siguientes: José Muñoz González, estudiante, de 18 años, natural de Madrid y domiciliado en el barrio de Villatoro; Nicasio Galán Val, de 18 años, natural de Madrid, también estudiante y domiciliado en esta capital, calle de la Puebla, 23, primero, y Mariano Pérez Ortega, de 27 años, natural de Villatoro, de donde es maestro nacional.

A todos ellos se les trasladó a esta capital, ingresando en la Casa de Socorro, así como al sargento Lucio Martínez, asistiendoles convenientemente, apreciando el personal de guardia a los tres primeros, diversas contusiones y erosiones de pronóstico leve, y al último, tres heridas contusas a colgajo en la región parieto-occipital izquierda y otras de menor importancia en la región parietal y frontal, calificadas de pronóstico grave.

Los ocupantes del vehículo, después de curados, pasaron a sus domicilios, y el último fué trasladado al hospital militar de esta capital.

*Certificados Penales, Última Voluntad. Planos, Pasaportes. Pídanlos a la Agencia Alfa, Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º

*Cazadores: vuestra licencia de caza os la despachará rápidamente la Agencia Alfa.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción 4.º, Villarcayo, que se siguió contra Severiano Reboño Fernández, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a las accesorias correspondientes y al pago de las costas del proceso.

Ecos de sociedad

En el día de ayer, dejó de existir la señora doña Natalia González Martínez, a cuyo desconsolado esposo don Manuel Isasi, conocido industrial de esta plaza, hijos y demás familia, acompañamos en el sentimiento por pérdida tan irreparable.

En Hontoria del Pinar, ha tenido lugar el pasado día 20 la boda de la señorita Eutimia de Grado y don Francisco de la Mata.

La iglesia se hallaba profusamente iluminada y adornada, actuaron de padrinos la distinguida y bellísima señorita Conchita Pérez y don Ismael de la Mata.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados esplendidamente. Deseamos a la feliz pareja una interminable luna de miel.

A los 70 años de edad, ha fallecido en esta población don José del Pozo González, jefe de Negociado, jubilado, del Excmo. Ayuntamiento.

A la desconsolada esposa del finado, doña Consuelo Zuezo Uralde, hija, doña María Dolores, hijo político, don Gregorio Ortega Mur, auxiliar sanitario del Excmo. Ayuntamiento y demás apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Inspección de los campos de concentración de prisioneros de guerra

Para general conocimiento se hace público que a partir del día 28 del mes actual, las Oficinas Centrales de esta Inspección funcionarán en Madrid, Plaza Alonso Martínez núm. 3, a donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

Transportes rápidos de mercancías para cualquier punto de España Ricardo Martínez Tel. 1584 - Carnicerías, 2 - Burgos

GOBIERNO CIVIL

EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL DON FRANCISCO GÓMEZ JORDANA, SEÑOR JEFE PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA, COMANDANTE SEÑOR CASADO NOVELLA,

TRASPASO RESTAURANT-BAR muy céntrico y acreditado Informes: en esta Administración.

Palanca Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Delegación Nacional de Administración Trasladas a Madrid las oficinas de esta Delegación, se comunica a todos aquellos que con ella tuvieran facturas pendientes pueden pasar a cobrarlas los días 25 y 26 de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, pasada dicha fecha habrán de enviárselas a las oficinas de Madrid, Alcalá, 42.

PAJA DE CEREALES Hay una gran cantidad a la venta en la finca de Santiuste. Informará el procurador señor Echevarrieta. San Pablo, 11. Teléfono 1856.

HERNIAS COMO PUEDEN CURARSE? Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todas, sin excepción y algunas en la edad adulta cuando se logra contenerla permanentemente. Pero esta contención perfecta no se obtiene si no muy raras veces recurriendo a los braqueros o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir, en cada caso, a un APARATO CONSTRUÍDO "AD HOC" y de características adecuadas a la ensilladura lumbar del individuo y forma de sus caderas, a la clase, desarrollo y fuerza expansiva de su hernia, a la consistencia o laxitud de sus cubiertas y a las modificaciones, susceptibles de observación, que haya experimentado en su trayecto, saco y contenido. Ahora bien; para conocer y plasmar todo esto, aparte de que es imprescindible, claro está, ver al herniado previamente, son asimismo necesarias cierta preparación científica y una técnica especial.

Junta Provincial de Protección a Huérfanos del Magisterio

Todos los huérfanos que disfrutaban ampliación de pensión por causa de estudios, deberán acreditar su matrícula en el curso 1939-1940 y a la vez la nota de su calificación o aprovechamiento en el curso actual, advirtiéndose que sin ese requisito no podrán seguir percibiendo dicha pensión o bolsa de estudios en el trimestre que viene.

Anisados y Licores Aguardientes - Vermouths Vinos rancos y generosos - Vinagres puros VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Alhónd. Municipal y Santander, 36-Burgos

Oficina local de colocación de Burgos Todos los obreros Carpinteros de Armar, que se encuentran sin colocación, deberán pasar a la mayor brevedad por esta Oficina, donde se les proveerá de inmediata colocación. El Jefe de la oficina, Alberto Gil Carcedo.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 3,50 a 4,40 peetas kilo; sardinas, de 1,40 a 2,20; merluza, de 5,50 a 7,50; pescadilla, de 3,50 a 6; platúsas, de 3 a 4,50; almejas, de 1,50 a 4; congrio, de 3 a 5,20; chicharros, de 1 a 2; anchoas, de 1,60 a 1,80; zapatero, de 2,20 a 3; verdes, de 2,50 a 3; lubina, de 6 a 7; abadejo, de 4 a 5; camarón de 3,50 a 8; fanecas, de 1,40 a 2,50; panchos, de 2 a 3,50; pajeles, de 2 a 2,50; salmónetes, a 7; rape, a 4,40; breccas, a 2; jibias, a 3; bacalao, a 5; calamares, a 5,50; palos, a 1,40; cucos, a 2; lirios, a 1.

La cantidad de pescado vendido en el día de hoy ha sido la de 12.156 kilos, como sigue: 12 de Langostas; 20 de lenguados; 29 de calamares; 21 de Salmónetes; 295 de almejas; 18 de gambas; 43 de camarón; 374 de merluza; 201 de congrio; 375 de platúsas; 1.505 de pescadilla; 3.036 de sardinas; 800 de anchoas; 396 de besugo; 1.405 de chicharros; 100 de jibias; 337 de pajeles; 200 de bertorella; 376 de abadejo; 33 de bacalao; 13 de lubina; 2.055 de zapatero; 504 de verdel.

Cooperativa de Funcionarios La plaza de cajera que ha de proveerse mediante concurso anunciado, está dotada con el haber mensual de ciento veinte pesetas, pudiendo presentarse peticiones por parte de las aspirantes hasta el día 30 del actual, inclusive. Burgos 21 de Septiembre de 1939.— Año de la Victoria.— El presidente.

Persona sana desea pensión estable en casa particular, pueblo Castilla, buenas comunicaciones. Escribir Álvarez 437 "Alas" Alcalá, 12. Madrid.

7.000 Plazas Policía Armada Preparación en la Academia Comercial Merced, 6 y 8 BURGOS

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE HOY Gerardo, Eusebio, Virgilio.

CULTOS SANTIAGO (Capital).— Miércoles 27, día consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. Per la mañana a las ocho y media, misa de comunión general. Per la tarde, a las siete, santo rosario, ejercicio mensual, breve plática, cánticos a la Virgen, exposición y reserva, terminándose con la salve popular. Asistirán las asociadas ostentando la Medalla sobre el pecho.

Registro civil DEFUNCIONES Felisa García Machón, de Valle de Cerrato (Palencia), 22 años, Carretera de Arcos. José del Pozo González, de Burgos, 70 años, Vaciños 9.

NACIMIENTOS María Paz Palacios Velasco, José Luis López, María del Pilar López Pardo.

Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer: Barómetro A las siete de la mañana, 689,4. A las dos de la tarde, 683,4. A las siete de la tarde, 687,8.

Temperaturas Máxima a la sombra, 23,2. Mínima a la sombra, 8,2. Dirección del viento y velocidad A las siete de la mañana, E-4 Km. A las dos de la tarde, S-4 Km. A las siete de la tarde, NE-4 Km.

Academia SOTILLO Matemáticas, Física, Química, Lengua Clásica: Griega y Latina, Lengua Moderna: Inglés, Francés, Italiano y demás asignaturas de Bachillerato y Cultura General. MONEDA, 23, 1.º

MUEBLES y aparatos de alumbrado. Pendiente de reconstrucción del acreditado establecimiento en Madrid, calle Montero, 10, se realizan urgentemente las existencias, incluso de magníficos despacho y comedores de bronce, en dicha plaza, calle Alcalá 107. 1.º izquierda. Precios de liquidación.

Agencia de Negocios "MARBEBI" Alcalá, 126, Madrid.-Teléfonos 61878 y 63884 Gestionamos cumplimiento de exhortos en Madrid y Provincia. Certificados penales. Últimas voluntades. Registro Civil. Legalizaciones. Cédulas personales y toda clase de gestiones administrativas en Ministerios y dependencias oficiales. Gran rapidez.

HERNIAS COMO PUEDEN CURARSE? Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todas, sin excepción y algunas en la edad adulta cuando se logra contenerla permanentemente. Pero esta contención perfecta no se obtiene si no muy raras veces recurriendo a los braqueros o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir, en cada caso, a un APARATO CONSTRUÍDO "AD HOC" y de características adecuadas a la ensilladura lumbar del individuo y forma de sus caderas, a la clase, desarrollo y fuerza expansiva de su hernia, a la consistencia o laxitud de sus cubiertas y a las modificaciones, susceptibles de observación, que haya experimentado en su trayecto, saco y contenido. Ahora bien; para conocer y plasmar todo esto, aparte de que es imprescindible, claro está, ver al herniado previamente, son asimismo necesarias cierta preparación científica y una técnica especial. Nuestro método, que por los principios en que se funda y el estudio constante que su práctica requiere, nada tiene de común con los demás, y al cual debemos numerosas y sorprendentes curaciones en los 42 años que llevamos aplicándolo, garantiza siempre aquella perfecta contención, tanto en el hombre como en la mujer, aunque se trate de hernias crónicas, abandonadas desde antiguo, o de las de gran tamaño y cargadas de epiploón engrosado a consecuencia de brotes inflamatorios, o de las aparentemente irreductibles por la formación de falsas adherencias, o, en fin, de las que fueron operadas y después se han reproducido con un volumen y una incoercibilidad mayores. A base de conseguir este éxito aceptamos los encargos y nos obligamos con los clientes. PIERNAS ARTIFICIALES APARATOS ESPECIALES PARA ESTAS AFECTACIONES, SEGUN EL METODO PERSONAL DEL ORTOPEDICO DON JERONIMO FARRE ANTIGUO ORTOPEDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Recibirá visitas en BURGOS, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL CASTILLA, el día 27 del actual Septiembre. En VITORIA, el día 28, en el HOTEL DE FRANCIA. En SAN SEBASTIAN, los días 29 y 30, en el HOTEL ARANA. En MADRID, en su GABINETE, calle del Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), número 5.

VITICULTORES Para la próxima vendimia dispomos de prensas para uva y husillos para lagar, en varios tamaños. Véalos en: Casa Grigelmo Merced, 6 y 8 BURGOS

Convocatoria para Policía Armada y de Tráfico ¡7.000 plazas! Para sargentos, cabos y soldados del Ejército y Milicias Preparación eficiente (teórico-gimnástica) a cargo de profesores especializados Informes: en el Cuartel de Asalto

TARIFA Anuncios económicos TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS SE VENDEN cuatro camas madera buen uso. Miranda 12, habitación 4 SE VENDEN camas y varios muebles, en Condastable, 4, sexto, izquierda. SE VENDE muebles. Puebla 15, tercero. SE VENDEN muebles, hay piano. Pisones 1 segundo.

SE NECESITA criado para andar con labranza, inútil presentarse sin buenos informes. Tratar, en Villatoro (carnicería.) SE NECESITA muchacha para el cuidado de niños Ban Rodríguez Moneda 18. SE NECESITA chica para comidador bien impuesta, Bar Rodríguez Moneda 18.

SE NECESITA niñera. Laín Calvo 24 duplicado primero. SE OFRECE molinero bien impuesto toda clase de maquinaria o para desempeñar el cargo de una central eléctrica, o también se tomaría en arriendo un molino. Para informarse en Castrojeriz Juan Ruiz Pedrosa. NECESITO chica para el servicio de casa, bien retribuida. Informes Mesón de los Infantes.—Al lado del arco de Santa María Burgos.

MATRIMONIO joven desea pensión completa en casa particular, a ser posible único huésped. Razon esja Administración. HUESPEDES se desean dos personas formales, como únicos huéspedes, en casa particular, habitación independiente, bien soleada, cuarto de baño; salamandra. Informes esta Administración. PERDIDAS PERDIDA cartera con documentos militares y dinero, nombre Julio Ruiz. Gratificaré entrega Guardia municipal. EXTRAVÍO en Paules de Lara yegua pelo raja, con una estrella en la frente, 1,20 de alzada; de tres a cuatro años, rozada atrás. Se ruega avisar a la Jurisdicción de Lara.

VENTAS VENDE en Lerma, la finca titulada "Las Bolas" de veinticinco fanegas; con unos cuatrocientos olmos y varios frutales; y una huerta colindante de dos mil quinientos metros cuadrados. Informes: Arribas, Santocildes, 2, tercero. SE VENDE amasadora y demás enseres de panadería. Para tratar con Venancio Riaño, en Villadiego. UVA blanca y negra de Rioja se venden unos veinte mil kilos. Darán informes Emilio Rodríguez. Fernán González, 25, cuarto. Burgos. VENDE máquina segadora marca Turgó y aventadora Ajuria número 6, seminuevas, facilidad del pago. Hospital del Rey número 6. Burgos.

SE VENDE estufa y tubos y una silla de niño. Razon Madrid 9 primero izquierda. SE VENDE una bicicleta. Fernán González 57 primero derecha. VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razon, Bañeras del Norte, Plaza Mayor, 40. SE VENDE finca en Burgos, 7.000 metros cuadrados, zona industrial dando a dos calles, cuatro viviendas. Informes esta Administración. SE DESEA comprar una batidora o amasadora de las usadas en panadería. Ofertas a "Sociedad del Dentífico Yeras". Apartado 64 Burgos. SE VENDE pareja de machos burros y carro vañas. Salida Carretera de Arcos "Carbonces" Simeón Orcajo. COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. Laín Calvo, 30 y 32, José Serna. VENDE bocoyes vacíos. Informes, Bar Miguellito, San Pablo, 6 y 8, de tres a cinco. SE VENDEN mesas propias para cortador sastrer. San Juan, 72, primero, derecha. LABRADORES: ¡Atención! Compro alhoñas, saquerío y cereales. Almacén, San Pablo, 38. CHALET vendo, en menos de su coste, facilidades de pago. Flórez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1. NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos, Viuda Ignacio Palacios. Almacén de coloniales, vinos y licores. Burgos.

ARRIENDOS OCASION. Se arrienda un local de nueva construcción propio para industria o garage, midió más de 200 metros cuadrados y 5 de altura, susceptible de ampliación o disminución, con cubierta de cemento armado. Informes Paloma 52, primero. SE ALQUILA local propio para almacenar de paja, próximo estación Santander Mediterráneo, carretera de Villagorri. Informes Espolón 14, de 3 a 10.

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas

ENSEÑANZAS ACADEMIA Minerva. Dirigida por licenciado y profesores acreditados. Bachillerato, cultura general. Comienza el curso el 2 de Octubre. Honorarios 50 pesetas.—Avenida Sanjurjo 36. QUIERE ser taquígrafo en poco tiempo? Alonso Martínez 8, segundo. ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos: San Juan 31. Ingreso en Marina, Bachillerato completo. (Pídanse antecedentes de esta Academia).

TRASPASOS SE TRASPASA herrería, sitio céntrico, poca renta, Informar, Santa Cruz 28, Taller. TRASPASO hotel-restaurant "Elcano". Calle Valladolid, número 6. POR cesar en el negocio se traspasa bar con vivienda muy acreditado y buena clientela. Tratar en el mismo, General Mola, 17. EN la imposibilidad de poderlo atender por enfermedad, traspaso tienda de vinos y comestibles. Informes en esta Administración. TRASPASO vaquería seis vacas, amplios locales y vivienda. Venta económica. Informes esta Administración. TRASPASO. Deseo tomar local sin existencias, sitio céntrico. Informes esta Administración. TRASPASO o vendo fábrica embutidos y carnicería muy acreditada en Arja (Burgos) Máximo Martínez

VENDE máquina segadora marca Turgó y aventadora Ajuria número 6, seminuevas, facilidad del pago. Hospital del Rey número 6. Burgos. SE VENDE dos machos 6 y 13 años y carro vañas. D. Moncavillo, Salas de los Infantes. VENTA de paja blanca y negra, en Villayerro Morquillas. Teléfono Alonso. VENDE machones y madera de construcción y coche seminuevo de niño, todo muy barato. Informes, Puebla, 33, taller. COMPRO patatas partidas y vagones cereales y sacos usados. "Casa Diez". VINAGRE caramente de vino, vendo 300 cántaras en Haro (Rioja) Luis Estefanía, General Mola, 23. COMPRO carro plataforma, ofertas a "Casa Diez". SE VENDEN 40 barricas de 80 litros juntas o por separado. Para tratar con su dueño, Benito Achiaga, en Briviesca. VENDE gallinas y muebles. Pisones 12 SE VENDE coche de niño. Nuño Rara 20, segundo.

SE VENDE coche de niño. Nuño Rara 20, segundo. SE VENDEN los tocadores de Peluquería. Para informes, Calle Queipo de Llano, número 3.

AUTOMOVILES VENDE "Renault" en buen uso, 13 H. P. 6 cilindros, carretera Santander frente a la Tintorería Masip 4ª derecha. COCHE "Fiat" cerrado se vende muy barato. Informar en "Casa Diez" VENDE camioneta de reparto, de 11 HP., en perfecto estado. Informes, calle Santander, 12, tercero. SE DESEA saber el dueño del coche "Wipac" matrícula Bilbao número 5962, motor 96257271. Dirigirse a Florentino Alonso, en Pesadas de Burgos (Burgos)

COSTURERA para coser de continuo en casa particular, se ofrece. Puebla, 5, segundo. SE NECESITA maquina para bien impuesto de máquina plana automática, plaza estable, referencias a satisfacción Hijos de Santiago Rodríguez. SE OFRECE chófer con carnet de primera, para coche o camión, dentro o fuera de la provincia. Para informes está Administración. SE OFRECE sastrer pantalonera, se vuelven prendas de militar y paisano, a precios económicos. Calle Nuño Rara 6. APRENDIZA modista de 14 15 años se necesita solamente tardes. Informes esta Administración.

NECESITO dos habitaciones y cocina. Informes en esta Administración. CABALLERO formal desearía pensión completa, casa particular, preferible poca familia. Escribir a esta Administración, A. V. SE ALQUILA piso amueblado buenas condiciones. Informes en esta Administración. SE CEDE habitación, sólo dormir o con derecho cocina, sitio muy céntrico. Informes, en esta Administración. ACQUILO habitación con o sin derecho cocina. San Gil 8, tercero izquierda. SE ALQUILAN dos camas. Fernán González 50, segundo.

COLOCACIONES SE NECESITA mujer de 30 a 40 años para servir en casa particular. Informes, Hotel Sabadell.

SE VENDE coche de niño. Nuño Rara 20, segundo. SE VENDEN los tocadores de Peluquería. Para informes, Calle Queipo de Llano, número 3.

VARIOS TALLER Electro Técnico. Calixto Rodríguez. Instalaciones eléctricas. Especialidad en bobinajes, motores, atornilladores y transformadores. Calle Madrid, número 4. Teléfono 2383. Burgos.

EN VALLADOLID

El Caudillo inauguró el domingo la Exposición Nacional de la Vivienda

LLEGADA DEL GENERALISIMO

VALLADOLID. — El domingo, a las diez y media de la mañana salieron al límite de la provincia para recibir al Caudillo las autoridades. Después de cumplimentar al Generalísimo, la comitiva reanudó la marcha rumbo a la ciudad, donde un gentío inmenso esperaba al Caudillo, que recorrió el trayecto en coche abierto, acompañado por el general Solchaga y por el alcalde, señor Funoll, hasta la Catedral, entre las delirantes aclamaciones de la muchedumbre. Fué recibido por las jerarquías eclesiásticas en la puerta del templo. El Caudillo vestía uniforme de capitán general, con camisa azul y boina roja. El templo estuvo materialmente lleno y en él se celebró una misa solemne.

EN EL TEATRO CALDERON

Al terminar el acto religioso, el Caudillo, entre aclamaciones y vitores incansables, se trasladó al Teatro Calderón para asistir al acto inaugural de la Exposición de la Vivienda, motivo de su viaje. El salón estaba totalmente lleno y al hacer su entrada el Caudillo sonó una ovación clamorosa.

Ocupó el estrado presidencial, bajo el cual había un tapiz de terciopelo carmesí y otro tapiz azul con el escudo de España.

En el palco se instaló un micrófono para retransmitir el acto a toda España. Inició el acto con un discurso del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Rivero.

Después hizo uso de la palabra el fiscal superior de la Vivienda, don Blas Sierra, con un informe técnico, muy interesante.

Terminó con los gritos de Franco, Franco, Franco, contestados clamorosamente.

La ovación que se le tributa se prolonga al levantarse a hablar el Caudillo, en cuyo honor se oyen vitores y aplausos durante algunos minutos.

Discurso de Franco

S. E. el Jefe del Estado pronunció el siguiente discurso:

"Laureada ciudad de Valladolid, señoras y señores:

Después de las palabras que oímos al señor gobernador civil y jefe de la Falange de esta provincia y de la exposición minuciosa del señor Fiscal Superior de la Vivienda, solamente me toca a mí decir "Amén". Sus palabras reflejan lo que es este momento y lo que ha sido el Movimiento.

Valladolid, tierra castellana, ha sido escenario, por segunda vez, de la Unidad de la Patria.

En tiempos pretéritos, cuando las invasiones bárbaras habían acorralado a los pobladores de España en los valles norteños, para la reconquista de España se reunieron nuestros antepasados, incorporando en su ofensiva a otros españoles, hasta entonces cautivos, supieron dar a la Patria el ensanchamiento necesario y reconquistar el solar perdido. De aquí nacieron los Reinos españoles. Los valles cantábricos daban vida a Castilla mientras los pirenaicos formaban Aragón. Y fué en Valladolid, en vuestro suelo, y en vuestras tierras de amplios horizontes, donde empezó a vigorizar la Unidad española. Aquí se verificó la fusión de Castilla y Aragón y ésta fué la base de partida para el logro de nuestra total reconquista.

Lo mismo ha ocurrido en nuestros tiempos. España estaba dividida y fraccionada, consecuencia, como antes, de una nueva invasión, que no era la bárbara y guerrera de otros tiempos, sino la materialista de otras doctrinas, la enciclopedia, el liberalismo y con ellas el materialismo más grosero. Fué necesario que, lo mismo que entonces, en los valles y ciudades de la España sana se reunieran los españoles con un espíritu de santa rebeldía y volviesen a juntarse para la heroica tarea de nuestra Cruzada.

Y fué aquí en el año 32, como nuestro gobernador decía, donde empezó a brillar una luz de esperanza. Fué en esta tierra castellana donde empezaron a fundirse la inteligencia de nuestras juventudes y el brazo duro y áspero de nuestros labriegos, la mano del artesano y la pluma del intelectual, en la ofensiva de nuestras J. O. N. S.

Y aquí, en este Teatro, dos años después, se viene a consagrar la Unidad, al fundirse este foco selecto vallisoletano con el otro nacido en Madrid y extendido por otros pueblos de España, en un único sentir de exaltación patria. Y cuando llega el Movimiento y con él la dura hora de la prueba, entonces surge nuestro Ejército de la victoria con el pueblo fundidos y encuadrados por nuestros elementos militares.

Al que diga fuera de España que el movimiento nuestro era un pronunciamiento militar, tiene aquí el mentis rotundo Nuestro alzamiento es el alzamiento de España, con la flor de nuestras unidades, con lo que quedaban de la honradez secular de nuestros obreros, con la flor militar y con la fe de nuestra Cruz.

(Grandes ovaciones).

Este es el Ejército nuevo español. Y este es el espíritu del Movimiento, que estaría vacío si no tuviera una doctrina y un verdadero contenido. De ello tenemos una prueba en este acto de hoy. Fué en los primeros días del Movimiento, como recordaba el señor fiscal, en el mes de diciembre de 1936, cuando el horizonte estaba más negro y las dificultades eran mayores en la guerra, cuando surge la Fiscalía Superior de la

Vivienda para ser el brazo ejecutor de la redención de nuestro pueblo.

Esta Fiscalía de la Vivienda, nacida de la Guerra con la inquietud de aquellos momentos en que las masas juveniles marchaban alegres a los frentes a combatir por una España mejor, es una muestra de que nuestro Movimiento es una revolución, que se encara con los problemas y se encamina en forma energética a resolverlos.

El señor fiscal superior de la Vivienda os ha leído unas cifras de un dramático interés que efectan a una mitad aproximadamente de España. En ella está toda la gravedad de nuestros hogares, la miseria secular de nuestros burgos, la necesidad inaplazable de nuestra revolución. Revolución que ejecutamos y que veis en las hojas de la "Gaceta" un día tras otro, y que no hubiera sido posible sin romper con los moldes aquellos de las democracias, de las discusiones estériles y de las asambleas deliberantes, incapaces de parir una obra grande, una criatura hermosa. (Grandes aplausos y gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!)

Esto es sólo un pedazo de nuestra justicia, justicia que nos impone sacrificios y privaciones. No debemos nunca olvidar que estamos en el período más crítico de una guerra, que es el final de la misma.

Todos los pueblos de Europa, los que hoy la sufren y los que no intervienen, están pasando por los sufrimientos de las convulsiones económicas inherentes a todo desequilibrio. Nosotros hemos salido de una guerra y estamos, por parte, en la misma situación que los demás países europeos. Esto nos crea dificultades y molestias que nos obliga, muchas veces, a reducir nuestro azúcar o a repartir nuestro pan.

Pero no se pueden hacer las revoluciones sin estos sacrificios. Y no seríamos dignos de los caídos ni de la sangre por ellos derramada, si no sacrificáramos algo por esta justicia de que es ejemplo la Fiscalía de la Vivienda.

Yo quiero felicitar en estos momentos al señor fiscal superior de la Vivienda, y a todos sus colaboradores. Esta obra no hubiera podido desarrollarse sin los hombres beneméritos que la han conducido, sin la fe y la voluntad que hace milagros, esa fe evangélica que mueve montañas y que yo os prometo hará una España nueva. ¡Atrámba España!

El público, puesto en pie, aclama de firmemente al Caudillo.

EN LA EXPOSICIÓN

Terminado el acto inaugural, el Generalísimo abandona el Teatro Calderón entre las incansables ovaciones y los vitores de la muchedumbre, y se traslada con sus acompañantes al edificio de la Exposición, instalada en la Academia de Caballería.

El Caudillo realiza una visita muy minuciosa, deteniéndose en los "stands", de cada provincia mientras el Fiscal Superior de la Vivienda, don Blas Sierra, le facilita explicaciones.

El Generalísimo invitó al fiscal superior de la Vivienda, don Blas Sierra, a que condense en un libro su labor al frente de la Fiscalía. Se ausentó de la Exposición excelentemente impresionado por la visita.

El Caudillo, de gran interés especial en lo que se refiere al problema de la vivienda carresina.

EN EL MUSEO NACIONAL DE ESCULTURA

Desde la Exposición de la Vivienda el Caudillo se trasladó, a la una y cuarto, al Museo Nacional de Escultura, donde fué recibido por su director, don Francisco de Coello. El Generalísimo se mostró muy complacido por esta visita.

EN EL AYUNTAMIENTO

Tras la visita anterior, el Caudillo acudió al Ayuntamiento de la ciudad, en cuya escalinata formaba la guardia mora. Fué recibido por la Corporación en pleno.

El Caudillo con el Ayuntamiento y todas las autoridades y acompañantes del Generalísimo pasaron al salón de sesiones, en el que se celebró un acto solemne.

El alcalde de la ciudad, en breves y sentidas frases, ofreció al Caudillo un pergamino, nombrándole alcalde honorario de la ciudad, y el bastón de mando, imponiéndole la medalla distintivo de tal autoridad.

S. E. agradeció, también en breves palabras, el nombramiento que se le concedía.

Declaró que habrá que modificar el espíritu de las Corporaciones para que arraiguen con la fortaleza que antes las distinguió.

Luego, en el salón de actos, se celebró un almuerzo oficial en obsequio al Caudillo, ofrecido por las Corporaciones de Valladolid.

EN LA CORRIDA DE TOROS

Terminado el almuerzo, el Caudillo se trasladó a la Plaza de Toros, para presenciar la corrida en la que actuaron El Estudiante, Rafaelillo y Mansilero. Su presencia en la Plaza fué acogida, como en todas partes, con vivas y ovaciones clamorosas.

El Caudillo obsequió a los tres matadores con cajas de habanos.

EN EL CASTILLO DE SIMANCAS

Desde la Plaza el Caudillo se trasladó al Castillo de Simancas, situado a doce kilómetros de la ciudad.

En una de las salas del Archivo del Castillo, el señor Masa, director del

mismo, pronunció unas palabras de saludo, agradeciendo la visita del Generalísimo en nombre del Cuerpo de Archiveros y en el propio.

Contestó el Caudillo expresando su satisfacción por ponerse en contacto con los archiveros nacionales.

Recordó las joyas de nuestros Archivos que se habían perdido a causa de incendios, cosa que es preciso evitar en los sucesivos, restaurando el número de castillos que sean necesarios para guardar nuestros tesoros en lugares incambustibles.

Rindió un sentido homenaje a los archiveros, manifestando que la mayoría de los objetos robados por los rojos pudieron ser recuperados, lo que demuestra con qué interés laboraron los archiveros en bien de este tesoro español. Prometió apoyar toda labor encaminada a mejorar los Archivos Nacionales.

Luego inauguró un libro de visitantes, en el que escribió: "Francisco Franco Simancas, 24 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria."

Seguidamente el Caudillo giró una visita a las dependencias del Castillo-Archivo.

VISITA A LAS INDUSTRIAS TEXTILES

Desde el Castillo de Simancas el Caudillo se dirigió a la capital, donde visitó las Industrias Textiles.

ANTE LA TUMBA DE ONESIMO REDONDO

A las siete y media de la tarde el Generalísimo se trasladó al Cementerio, donde visitó la tumba de Onésimo Redondo, sobre la cual depositó unos ramos de flores.

A BURGOS

Desde el Cementerio el Caudillo, con su séquito emprendió el viaje de regreso a Burgos.

García Sanchiz, en Burgos

Ha llegado a Burgos el eximio charlista don Federico García Sanchiz, de paso para Valencia.

García Sanchiz acaba de terminar un estudio geográfico, histórico y de exaltación patriótica sobre el mar Mediterráneo en un libro titulado "Humo del país (ex-voto marino valenciano)", que muy pronto será puesto al alcance del público.

Se trata de una obra profundísima de análisis del Mediterráneo con un acusado carácter de españolismo.

El Boletín del Movimiento de F. E. T. y de las J. O. N. S.

El "Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las Jons" publica en su número correspondiente a la tercera decena de Septiembre, entre otras cosas, lo siguiente:

Secretaría general. — Ordenes circulares sobre acogida a los procedentes de campos de concentración, preparación de un proyecto sobre flechas del aire y conservación de refugios antiaéreos.

Disponiendo el cese de los jefes provinciales de Córdoba y Murcia y del delegado nacional de Información.

Nombrando para este último cargo al camarada José Finat Escrivá de Romani.

Nombrando secretario provincial de la Organización en Murcia a Antonio Zayas.

Auxilio Social. — Nombrando secretario técnico provincial en Valencia, a Gonzalo Marcos García y de Avila, a Celestino Minguela Velasco.

Sección Femenina. — Orden contenido relación de las camaradas que pueden usar el distintivo de la "Y" roja concedida a los lavaderos y enfermerías del frente, en la concentración de Medina del Campo.

Orden dictando instrucciones para celebrar el día de Santa Teresa, patrona de las Secciones Femeninas.

La guerra en el mar

Los submarinos alemanes han torpedeado y hundido otros tres barcos

BUQUE BRITANICO HUNDIDO

LONDRES.—El vapor mercante británico "Hazelside" ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán. Se salvaron veintidós hombres de su tripulación, entre ellos, el capitán del buque y el operador de telegrafía sin hilos que están heridos y fueron hospitalizados. Se cree que han perecido doce hombres de la tripulación, de los que nada se sabe.

BUQUE SUECO HUNDIDO

ESTOCOLMO.—Un submarino alemán ha hundido al vapor mercante sueco "Gertrud Bratt", que iba cargado de mineral de hierro.

EL APRESAMIENTO DE BARCOS FILANDESES

BASILEA.—El periódico "National Zeitung" comunica de Berlín que mientras el ministro finlandés elevaba una protesta ante la Cancillería por el torpedeamiento de dos barcos finlandeses, otros dos barcos mercantes de esta misma nacionalidad entraban en el puerto de Hamburgo, apresados por las autoridades alemanas por llevar un cargamento de "madera, materia que se encuentra consignada en la lista de contrabando para Inglaterra".

SON YA TRES LOS SUBMARINOS POLACOS REFUGIADOS EN SUECIA

ESTOCOLMO.—Un tercer submarino polaco se ha refugiado en aguas de Suecia. Este submarino será internado, junto con su tripulación y la de los otros dos submarinos polacos que corrieron igual suerte.

BUQUE FRANCÉS HUNDIDO

LONDRES.—Un submarino alemán ha torpedeado y hundido al vapor carbonero francés "Phryne", cerca de la costa inglesa. La tripulación de veinte personas, se ha salvado, resultando dos heridos.

DE ULTIMA HORA

Los servicios de la Subsecretaría de Orden Público quedan integrados en la Dirección general de Seguridad

Se espera una larga pausa antes de que puedan realizarse operaciones en gran escala en el frente Occidental

LA LEY REORGANIZANDO LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará en su número de hoy una ley de la Jefatura del Estado reorganizando la Dirección general de Seguridad, que dice así:

"La necesidad de concentrar todos los servicios con que se atiende al mantenimiento del orden público bajo un mando y dirección únicos, exige dar una nueva organización a la Dirección general de Seguridad, reformando en este respecto las leyes orgánicas de la Administración central.

DISPONGO:

Artículo primero.—Los servicios que actualmente dependen de la Subsecretaría de Orden Público en el Ministerio de la Gobernación, quedan integrados en la Dirección general de Seguridad.

Se exceptúa la Dirección de Correos y Telegrafía, que pasa a depender de la Subsecretaría del Interior que en adelante se denominará Subsecretaría de Gobernación. Quedan suprimidas la Subsecretaría de Orden Público y las demás Direcciones generales en ella comprendidas.

Artículo segundo.—La Dirección general de Seguridad comprenderá los siguientes servicios centrales: Comisarias generales de fronteras, de información, de Orden Público y de Identificación.

Dependerán también de la Dirección general de Seguridad la Inspección general de las fuerzas de policía armada y de tráfico.

Artículo tercero.—Por delegación de la Dirección general de Seguridad será jefe inmediato de los Servicios un secretario general, nombrado por decreto, que tendrá la misma categoría económica que actualmente tiene, el subdirector, cargo que queda suprimido.

El secretario general y los cuatro comisarios generales tendrán la categoría administrativa que corresponde a los directores generales.

Artículo cuarto.—Todas las funciones que correspondía al director general de Policía de Tráfico y el cuerpo de vigilantes de caminos, en cuanto se refiere a disciplina, mandos y al servicio policial, sin perjuicio de las facultades que incumben al Ministerio de Obras Públicas a los efectos técnicos de cumplimiento del Código de la Circulación, pasan a la Inspección general de las fuerzas de policía armada y de tráfico.

Artículo quinto.—Se constituye la Junta de Seguridad, integrada por el director general, el inspector general de las fuerzas de policía armada, el secretario general, los cuatro comisarios generales y el asesor jurídico de la Dirección, como órgano consultivo y de trabajo para la continuada reforma orgánica que las necesidades y la experiencia aconsejen.

Cuando el ministro lo considere oportuno, presidirá personalmente la Junta y

entonces podrá ser convocado también el inspector general de la Guardia Civil.

Artículo sexto.—Los gobernadores civiles dependerán directamente del director general de Seguridad en los asuntos propios de su competencia.

Artículo séptimo.—Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones reglamentarias para la aplicación de la reorganización que se establece en los artículos que anteceden.

Artículo octavo.—Por el Ministerio de Hacienda se arbitrarán los créditos necesarios para el cumplimiento de esta ley.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a 25 de Septiembre de 1939.— Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

LLEGA EL MINISTRO DE ESTADO TURCO A MOSCU

MOSCU.—Ha llegado esta noche el ministro de Negocios Extranjeros turco.

Fué recibido por Poténkin y varios altos funcionarios soviéticos y del Cuartel diplomático.—EFE.

CONTINUAN LOS COMBATES EN VARSOVIA

BERLIN.—Continúan los combates frente a la fortaleza de Varsovia.

Hace una hora ha sido tomada en autaz golpe de mano por un oficial alemán una importante fortificación.

Con los soldados polacos combaten paisanos militarizados y mujeres, algunas de las cuales han sido hechas prisioneras.

El Führer ha visitado hoy los lugares donde se verificarán los últimos combates, en los cuales se encuentran destacamentos del Cuerpo de Ejército "Adolfo Hitler".—EFE.

NUEVAS QUINTAS MOVILIZADAS EN FRANCIA

PARIS.—Han sido llamadas a incorporación las quintas de 1919 (y 1918).—EFE.

LA GRAN BRETAÑA CONTESTA AL LLAMAMIENTO DEL DUCE

LONDRES.—La Gran Bretaña ha contestado hoy al llamamiento que hizo el Duce el sábado pasado a fin de localizar el conflicto y evitar que nuevas operaciones militares den comienzo en el frente occidental.

El Gobierno de la Gran Bretaña hace saber que permanecerá firme en la posición adoptada, a pesar de la intervención de Rusia en Polonia.

Las tropas expedicionarias inglesas se hallan en Francia y en unión de los soldados franceses proseguirán la lucha hasta el final.

OPERACIONES FRANCESAS

PARIS.—Las tropas francesas han iniciado hoy un ataque al Norte de Los Puentes. Por la primera vez desde que se iniciaron las hostilidades, las grandes francesas han cruzado el Rhin. Los generales franceses han elogiado

la para la acción la parte montañosa donde ahora operan, por considerar que es donde la línea Sigfrido presenta sus puntos más débiles.

Se tienen noticias de que el alto mando alemán está concentrando grandes cantidades de aviones en distintos lugares del frente, especialmente en las proximidades de Suiza.

Miles de soldados franceses—según noticias procedentes de Basilea—protegidos por carros blindados, han llevado a cabo en el día de hoy un ataque, en una extensión de 65 kilómetros. No se sabe si es principio de una gran ofensiva o simplemente una operación de corto alcance.

Se sabe que el Cuartel General alemán, establecido entre las fortificaciones de la línea Sigfrido, ha sido construido a prueba de bombas, y dotado de innumerables aparatos modernísimos, que permiten seguir las operaciones militares en toda la extensión del frente.

ROOSEVELT RATIFICA SU DECISION DE PERMANECER NEUTRAL

WASHINGTON.—Con motivo de la peregrinación hecha por las madres de los muertos en la guerra a la tumba del soldado desconocido para hacer rogativas para que se evite una nueva guerra a los Estados Unidos, Roosevelt ha dirigido un mensaje afirmando su decisión de continuar sincera y honorablemente neutral. El senador Wainwright ante las madres de los muertos en guerra pronunció un discurso insistiendo en el hecho de que la venta de armas y municiones como desea el Gobierno arrastrará fatalmente a los Estados Unidos a una nueva guerra.—STZ-FANI.

SEISCIENTOS MIL POLACOS PRISIONEROS DE LOS ALEMANES

BERLIN.—A seiscientos mil prisioneros polacos asciende el total de los capturados hasta hoy por los alemanes.

Se calcula que faltaba todavía quince días para poder calcular el material acorrido.—EFE.

EN BERLIN SE SUBRAYA LA ACOGIDA NEGATIVA DE LONDRES Y PARIS AL DISCURSO DE MUSOLINI

BERLIN (De la redacción de la Agencia EFE en Berlín).—Se subraya en esta capital la acogida negativa que ha tenido en Londres y París el discurso de Mussolini.

Mientras todo el mundo ha visto con satisfacción el nuevo esfuerzo del Duce para encontrar una solución pacífica entre Londres y Berlín, el Gobierno inglés y el francés no aceptan las intenciones de Mussolini porque están decididas a hacer la guerra aunque sufran sus ataques contra Alemania.—EFE.

AUMENTA LA ACTIVIDAD DE LA MARINA

BERLIN (De la redacción de la Agencia EFE en Berlín).—Terminada la campaña de Polonia se espera una larga pausa antes de que puedan rea-

El visado de pasaportes para entrar en Alemania

La Embajada de Alemania informa que todos los españoles mayores de seis años que deseen entrar en territorio alemán o salir del mismo, deberán ir provistos de un visado alemán. Exclusivamente los Consulados de (Carretera alemanas, acreditados en el extranjero, están autorizados para expedir dichos visados, pudiendo conceder visados de entrada, visados de entrada y salida y visados de tránsito. (Ida y vuelta). Las autoridades competentes del Reich concederán los visados para la salida del territorio alemán.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Nuestra labor cultural en América

El Padre Otaño, enviado para la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores para representar a España en el Congreso de Musicología de Nueva York, ha sido recibido en los Estados Unidos con señaladas muestras de consideración, habiéndose prorrogado en su honor las sesiones de dicho Congreso. Los ecos de la intervención de nuestro sabio musicólogo, han despertado singular interés en toda la América española, de donde recibe numerosas invitaciones de asociaciones culturales y de las principales emisoras de radio, deseadas de escuchar y de difundir sus palabras.

NEGOCIACIONES ENTRE ESTONIA Y RUSIA

MOSCU.—Esta mañana ha regresado a Reval el ministro de Negocios Extranjeros de Estonia, que en la noche del domingo fué recibido por Molotov.

Según noticias autorizadas, en esta entrevista se trató ampliamente de las relaciones políticas entre Estonia y la URSS.

Se cree que inmediatamente se establecerán negociaciones entre los dos países.—EFE.

Toda Polonia se encuentra en estado de completa descomposición

ESTOCOLMO.—La Prensa de esta capital sueca publica noticias llegadas de sus corresponsales especiales en Polonia, diciendo que esta nación ha pasado en tres semanas por una crisis tan honda, que jamás la ha experimentado nación alguna en la Historia.

No es sólo la derrota militar y el colapso del Estado polaco. Es derumbamiento moral y social de la nación. Esta toda Polonia en un estado de completa desorganización. Las autoridades, desde la más elevada a la más modesta, fueron las primeras en abandonar el país para salvarse. No ha podido, por consiguiente, detenerse la ruina y la tragedia de los polacos. El Gobierno no perdió momento para buscar techo en Rumania dejando a todo el país abandonado a su destino. El 99 por ciento de los fugitivos son hombres de todas las clases, incluyendo oficiales y soldados que no se han preocupado de despedirse de su uniforme militar para ponerse más pronto en salvo.

No hay alimentos de ninguna clase. Los presos de las cárceles fueron liberados y se dedicaron a amenazar y robar lo poco que quedaba. La radiodifusión contribuye a la desorganización, diciendo que ha establecido una revolución en Berlín y que tienen que retirarse de Polonia las tropas germanas para hacer frente a ese movimiento revolucionario que se extiende por todo el Reich.